



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Av. Eloy Alfaro N. 30-350 y Amazonas
Edificio MAGAP
Tel: (593) 3960100
www.magap.gob.ec
Quito-Ecuador

ACUERDO No. 353

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO;

QUE mediante Acuerdo No. _____ de _____ de 2013, el señor Secretario Nacional de la Administración Pública, autoriza al Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, la comisión de servicios con remuneración en el exterior los días 28 y 29 de julio de 2013, a fin de que participe en la “**II Reunión Preparatoria a Nivel de Ministros, en el Marco del X Encuentro Presidencial Ecuador-Venezuela**”, en la ciudad de Caracas-Venezuela.

QUE mediante Decreto Ejecutivo No. 131 de 23 de febrero de 2007, publicado en el Registro Oficial No. 35 de 7 de marzo de 2007, los Ministros de Estado dentro de su competencia podrán delegar sus atribuciones y deberes al funcionario inferior jerárquico de sus respectivos Ministerios cuando se ausenten en comisión de servicios al exterior o cuando estimen conveniente.

En uso de las atribuciones y facultades legales.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Designar a la Econ. Silvana Vallejo Páez, Viceministra de Desarrollo Rural de esta Cartera de Estado, para que me subrogue en el ejercicio de las funciones de titular de esta Secretaría de Estado, los días 28 y 29 de julio de 2013.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **25 JUL 2013**

JAVIER PONCE CEVALLOS
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca